

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquii martes 19 febrero 2013

JURADO CARAVEDO MARIA DOLORES ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía AVVENIRE S.A., con Expediente Número 107024 y RUC 0992231114001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

Nombre: JURADO CARAVEDO MARIA DOLORES

Identificación 0901244186

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 11 de Marzo del 2013.

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, CARLOS HERNAN JIJON MORANTE, con cédula de identidad # 090915314-0, Representante Legal de la Cía. JIBRILCORP S.A., con RUC # 0992691387001 declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi Inmueble, ubicado en Víctor Manuel Rendón # 401 y Córdova Piso 7 Of. 5, a la Cía. AVVENIRE S.A.; con RUC # 0992231114001 representada por la Arq. MARÍA DOLORES JURADO CARAVEDO, con cédula de identidad # 090124418-6. Para que pueda ejercer su actividad económica.

Atentamente,

Carlos Hernán Jijón Morante

C.L. # 090915314-0



NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN: ABOGADA GIOCONDA CÁRDENAS DE VACA, Notaria Suplente, en ejercicio del cargo por Licencia del Notario Titular ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES: Conforme a lo dispuesto en el Artículo Dieciocho, numeral Tres, de la Ley Notarial vigente doy fe, que la firma y rúbrica estampada en la CARTA, del anverso, es la misma que consta en la cédula de ciudadanía número 090915314-0, pertenece al señor CARLOS HERNÁN JIJÓN MORANTE.- Guayaquil, once de marzo del año dos mil trece.-



AB. GIDCONDA CÁRDENAS DE VACA
NOTABIA SUPLENTE TRIGÉSIMO QUINTA

